

am
sf

Plan de Quintillán del
Pueblo de Quintillán
del Estado de Coahuila
de Zaragoza
El Plan de Quintillán
muestra la gran cantidad
de casas que se han
construido en este
lugar.



EL PLANO DE QUINTILLÁN

El Documento de la Vitrina / 8



amsf

El Documento de la Vitrina es un programa expositivo del Archivo Municipal de Santa Fe

El documento que mostramos en la vitrina este segundo trimestre del año 2024 corresponde al único plano de Santa Fe que conservamos en el Archivo Municipal del siglo XVIII, de los demás que existen.

Del siglo XVIII se conservan tres representaciones generales de la ciudad. La primera se incluye en el plano del diseño del río Genil dibujado por Thomas Ferrer y rotulado por José Toxar, fechado en 1751 y propiedad de un particular. En él aparece claramente la forma cuadrangular de Santa Fe, con todo su perímetro amurallado, sus cuatro puertas y algunas torres de esquina, pero sin cavas.

En 1754 se realizó una nueva representación gráfica de Santa Fe incluido en el Catastro de Ensenada y conservado en el Archivo Histórico Provincial de Granada. La representación es esquemática, como un croquis de apoyo al catastro. Lo más significativo son las construcciones más importantes, las puertas con sus nombres, la colegiata, el convento de los agustinos extramuros y la traza cuadrangular, como elemento también más significativo.

En los tres se representa la ciudad con sus cuatro puertas y la plaza en el centro. El trazado, teniendo en cuenta la finalidad para la que fue creada, siguió el ejemplo de los antiguos campamentos romanos, de planta rectangular con dos calles principales y donde se cruzan, la plaza de armas.

Este plano que traemos aquí como motivo expositivo, formó parte del proyecto que Domingo Antonio Lois Monteagudo realizó en torno a 1777 para el desagüe y saneamiento de la cava norte. Este plano es el primero conservado en el que se dibujó la planta de la ciudad. Sin embargo, no se esbozó ningún paño de muralla, puesto que la cerca debía de estar casi por completo desaparecida a finales del siglo XVIII. Se trata de representaciones idealizadas del urbanismo santaferino, lo más cercano a lo que pudo ser cuando se construyó nuestra ciudad a finales del siglo XV.

En el plano original de Santa Fe las dos calles principales *cardus máximus* y *decumanus* se cruzaban en el centro, lugar destinado a la plaza de armas, donde se ubicaban los edificios principales para la sociedad santaferina desde el punto de vista político, el Ayuntamiento y la casa Real y religioso, la iglesia. En los extremos de las calles las cuatro puertas de entrada a la ciudad, orientadas a los cuatro puntos cardinales: al norte la de Jaén o de los carros, al sur Sevilla, al este Córdoba, hoy de Granada, y al oeste Jerez, hoy Loja.

El modelo Arquitectónico fue elegido de ejemplo para la construcción de las nuevas poblaciones americanas.

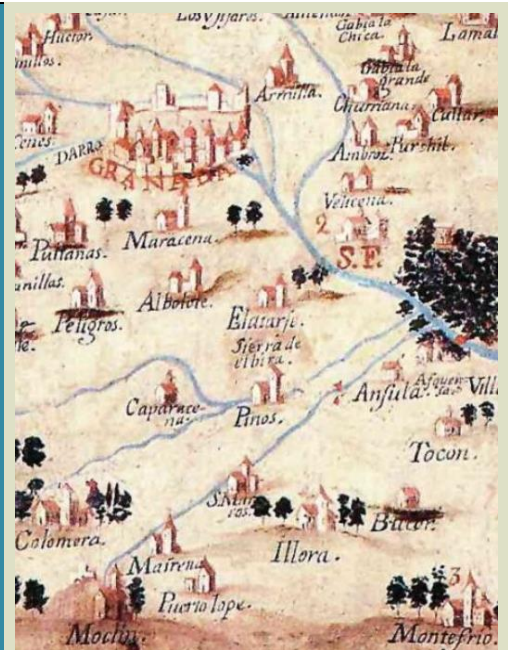
El documento cartográfico como documento de Archivo

El documento de archivo es el resultado de una acción continua de las personas y las instituciones en el desarrollo de sus competencias, una acción continua que refleja funciones y actividades de naturaleza práctica, administrativa o jurídica, y que se acumula constituyendo un archivo como fondo documental. Un documento de archivo solo adquiere significado cuando se pone en relación con el conjunto documental de donde procede. El principio archivístico de respeto al orden de procedencia.

Tradicionalmente se ha considerado como documento de archivo al documento textual. Como ya explicamos en el Documento de la Vitrina 7, una fotografía o como ocurre en su caso, un plano manuscrito, también son documentos de archivo.

Sin embargo, la discontinuidad de su producción, es decir, no son documentos seriados, ha provocado que sean objeto de descripción individualizada y que incluso se separen del expediente del que forman parte, como es este caso. Los mapas planos y dibujos se solían enlazar con el expediente o se doblaban y se insertaban en él, por eso en muchos casos han desaparecido, esto junto con que son documentos atractivos a la vista, son causas que explica que se hayan conservado pocos en los archivos.

Es competencia de los archiveros, reconstruir, en lo posible, la procedencia y el orden original, además de estudiar los motivos que han determinado estas modificaciones. Las fuentes bibliográficas locales, las fuentes documentales custodiadas en los archivos, el análisis iconográfico de los planos y el estudio de las instituciones que los han producido son fundamentales para que el archivero pueda realizar este estudio.



Detalle del óleo de la Descripción del Arzobispado de Granada de 1743.
Arzobispado de Granada



El plano de Quintillán

Datos biográficos de Francisco de Quintillán y Lois

El autor de nuestro plano fue sobrino y discípulo del arquitecto Domingo Lois de Monteagudo. Trabajó como aparejador con su tío en las obras de la fachada de la Azabachería de la Catedral de Santiago de Compostela, que dirigió Domingo Lois de Monteagudo a partir de 1765. Quintillán ingresó en la Academia de San Fernando en 1770 y, además de colaborar con su tío en sus inicios, se formó también junto a Ventura Rodríguez.

Domingo Lois de Monteagudo llega a Santa Fe en 1773 encargado de la dirección de la nueva iglesia colegial ideada por Ventura Rodríguez. Quintillán lo acompaña y ante las continuas ausencias de Monteagudo de Santa Fe referidas en varios documentos de la época, es probable que Quintillán se encargara con frecuencia de la ejecución de las obras del nuevo templo santaferino que se consagró el 4 de noviembre de 1785.

El trabajo como aparejador lo realizó también Francisco de Quintillán junto a su tío, más adelante, en la realización del proyecto de la iglesia de la Encarnación de Montefrío, importante obra de la arquitectura clasicista de finales del siglo XVIII. En Santa Fe también participó en otras obras como la del edificio del Antiguo Ayuntamiento, el Pósito y la Cárcel, todos en la plaza de España.

Tenemos escasos testimonios documentales sobre la biografía y las actividades que desarrolló Quintillán.

Francisco de Quintillán



Firma con rúbrica



Antiguo Ayuntamiento y esquina de la Cárcel



El Pósito

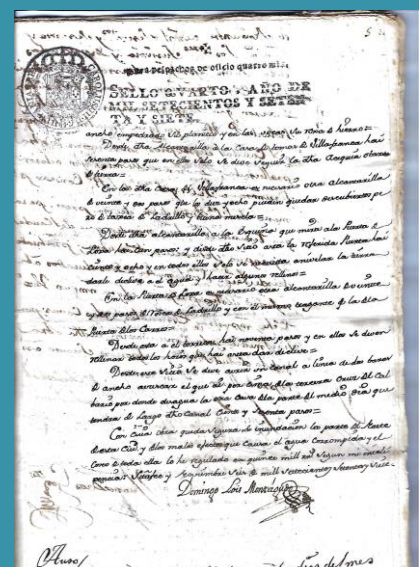
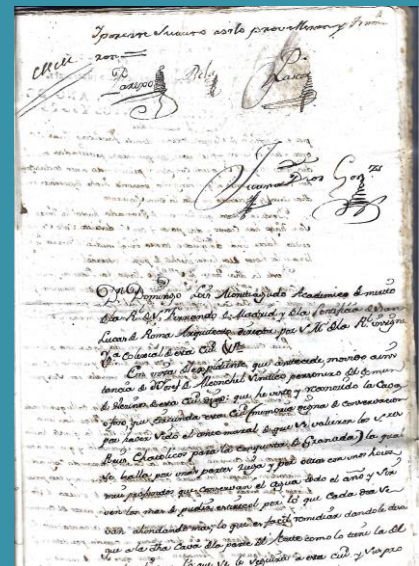
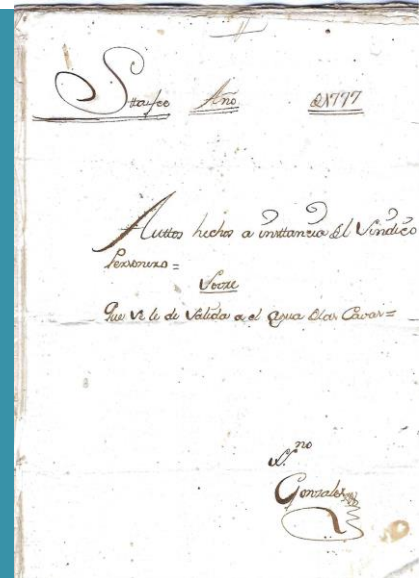
Origen del plano: Cronología

Cándido Ortiz de Villajos, en su estudio histórico sobre Santa Fe, afirma que el plano fue trazado en 1770 y pertenecía a un “expediente municipal para la desecación y relleno de las antiguas cavas que rodeaban a la ciudad de Santa Fe”. De hecho, los estudios realizados sobre Santa Fe aceptan, o utilizan sin cuestionarla, la datación de Ortiz de Villajos, incluso en trabajos recientes como el de Hans-Jürgen Nitz se habla del plano de 1770.

Domingo Ramos Prieto en el estudio realizado para el Ayuntamiento de Santa FE, en 1998, sobre el plano afirmaba que el expediente “hoy desaparecido” correspondería probablemente al año 1770 pero que si hasta 1773 Quintillán no se encuentra en Santa Fe es imposible que la realización del plano se llevase a cabo en la fecha dada por Ortiz de Villajos.

Ángel Espinosa Cabezas, por su parte, incluye en su libro sobre la ciudad una copia del plano, señalando al pie de la ilustración la fecha de 1780.

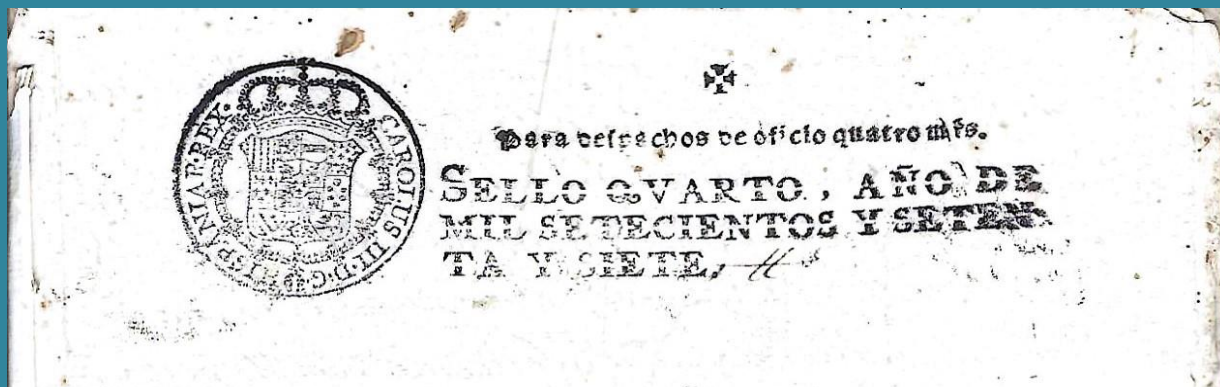
Las dataciones eran contradictorias hasta el hallazgo de del mencionado expediente, que, si bien se refiere al arreglo de las cavas “sobre que se le de salida al agua de las cavas”, no corresponde a 1770, sino que se inicia en 1777. Si establecemos la relación entre el este expediente y el plano, la fecha más probable sería 1777. Además, corresponde plenamente con la presencia de Francisco de Quintillán en la ciudad de Santa Fe. Este hallazgo se realizó por Salvador Ariztondo, Archivero de Santa Fe, en las labores de investigación para la realización de un informe para la inclusión del plano en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz y se publicó en el programa de fiestas de San Agustín de 1999.



Parte del expediente para la conservación de la Cava

El contenido del plano (cuadrados y rectángulos que representan las manzanas y calles de la ciudad, además de las cavas y canales que la rodean) indican claramente que se trata de un plano de carácter administrativo. Seguramente su hallazgo supuso la separación del plano de su expediente, sin indicar ni éste ni el plano la signatura del documento, hecho muy habitual en numerosos archivos que no contaban con personal cualificado. Por otra parte, otro indicio de su pertenencia al referido expediente es el estudio del papel verjurado sobre el que se traza el plano (pliego con dos filigranas, en una hoja un toro envistiendo y en la otra el picador a caballo con lanza,) que es de la misma fábrica que la de la portada del expediente mencionado.

Otro aspecto que nos indica también la pertenencia del plano a este expediente se refiere a la participación de Domingo Antonio Lois de Monteagudo en las obras de desagüe de las cavas objeto del expediente. La tramitación se inició a instancia de José de Alconchel, Síndico Personero del Común de la ciudad, y tras los informes presentados por Damián Martínez y Francisco Antonio Higuera, médicos titulares de la ciudad, a petición de Antonio Parejo, alcalde ordinario y presidente de la Junta de Propios de la misma, este organismo traslada el expediente al arquitecto Domingo Lois Monteagudo (en ese momento encargado de la ejecución de las obras de construcción de la nueva iglesia de Santa Fe) y se le encarga la redacción del proyecto. Probablemente en la elaboración del proyecto participaría Francisco de Quintillán, levantando el plano que responde con fidelidad al desarrollo del proyecto y actuaciones propuestas en el mismo, si bien no hay constancia documental de ello en el expediente. Seguramente se añadiría físicamente al expediente doblándolo e insertándolo suelto entre sus folios, lo cual explicaría sus dobleces y el que no tenga ningún orificio o desgarró, señal de que no estuvo cosido al resto del expediente.



Historia



Firma de Domingo Lois de Monteagudo

La ciudad de Santa Fe, su fundación, su importancia en la guerra de Granada y su conquista, las capitulaciones entre Cristóbal Colón y los Reyes Católicos para el descubrimiento de América conocidas como las Capitulaciones de Santa Fe, han despertado gran interés por parte de diversas áreas de la investigación. Si bien destacan los estudios historiográficos sobre estos temas, otro aspecto que ha

dado lugar a importantes y reveladores trabajos de investigación ha sido el de su trazado urbano.

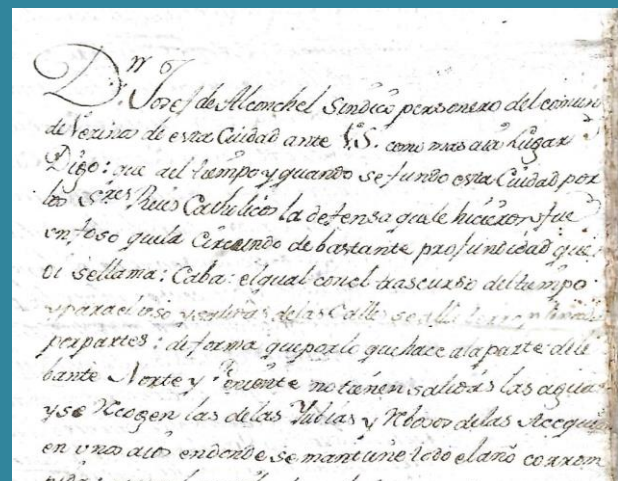
Es en este aspecto donde tiene especial importancia el plano de Quintillán, pues el primer plano que de forma más fidedigna reproduce el trazado urbano de la ciudad, lo que ha llevado a cometer importantes errores historiográficos como identificar la ciudad de Santa Fe de los Reyes Católicos con el que se dibuja en el plano, existen ya estudios que han sabido establecer los antecedentes del trazado urbano santafesino, la relación entre la ciudad de finales del siglo XV y la del último cuarto de siglo XVIII y su influencia real en el trazado de las ciudades coloniales americanas.

Nitz, considera este plano un eslabón fundamental para conocer el trazado urbano original de la ciudad. Partiendo de la planificación de la fundación, en la que se indican las medidas de la ciudad, las compara con las del plano de Quintillán, llegando a la conclusión de que, si se corrige el trazado de la cava norte, curvada y desplazada hacia fuera, la planta del casco antiguo actual de Santa Fe se ha quedado "prácticamente sin modificar desde su fundación. Es como una ciudad museo".

Uno de los elementos originarios de la ciudad, que se han modificado con en el tiempo, ha sido la cava o foso de defensa de la ciudad abiertas alrededor de la muralla para su defensa durante la Guerra de Granada. Este plano reproduce este foso defensivo que va ser objeto de reforma y mejora.

Es importante señalar que tanto en el informe que presenta el mencionado síndico personero del común, José de Alconchel, como en el proyecto que elabora Lois Monteagudo no faltan las referencias históricas del mismo.

José de Alconchel, Síndico personero del común



D^{no} José de Alconchel Síndico personero del común de Vezeiras de esta Ciudad ante V.S. como ante sus lugares
 Digo: que al tiempo y quando se fundó esta Ciudad por los Reyes Católicos la defensa que se hizo fue en un foso que se llama de bastante profundidad que se llama: Cava: el qual con el transcurso del tiempo y para el uso que se hizo de ella se abrió y se hizo por partes: de forma que por la parte de la parte Norte y Levante no tienen salida las aguas y se recoger las de las Yubias y Riberas de las Acequias en un alto endorbe se mantiene todo el año con agua: y en el mes de...

Alconchel dice en su informe "...que del tiempo y quando se fundó esta ciudad por los Sres. Reyes Catholicos la defensa que le hicieron fue un foso que la circundo de bastante profundidad que oi se llama: caba...", mientras que Lois Monteagudo añade a esa referencia histórica la necesidad de conservarla: "... he visto y reconocido la cava, o foso, que circunda esta ciud. (memoria digna de conservación por haber sido el antemural de que se valieron los Sres. Reyes Chatolicos para la conquista de Granada)...".

Otro aspecto que justifica su interés histórico se refiere al sistema de riego que recoge el plano. Concretamente tramos de las acequias que recorrían la vega de Granada a su paso por las proximidades de la ciudad de Santa Fe. Comparando el plano del término municipal de Santa Fe con las zonas de cultivos que recoge Espinosa Cabezas en su libro y el plano de Quintillán, la corriente de agua más al norte correspondería a la acequia gorda o maestra; la norte a un tramo del canal de los ojos o acequia de la Calandria y la sur a la acequia madre.



La caba de la Puerta de Sevilla

Descripción del plano

Es un plano de población, manuscrito original, que representa el trazado urbano intramuros de la ciudad de Santa Fe y las cavas o fosos que lo circundaban, además de las acequias principales de la vega de Granada a su paso por las proximidades del casco urbano santafesino.

En color encarnado se representan los solares que ocupan las casas y todo género de edificios; en blanco las calles, plazas, puentes y solares sin edificar y en verde las aguas de las cavas y acequias próximas al casco urbano.

Además, contiene una leyenda que señala el significado de los colores utilizados (tal como se indica en el párrafo anterior) y la firma del autor Francisco de Quintillán y Lois.

El tipo de soporte es papel verjurado y está hecho en aguada y tinta con unas medidas de 41,6 x 30 cm.

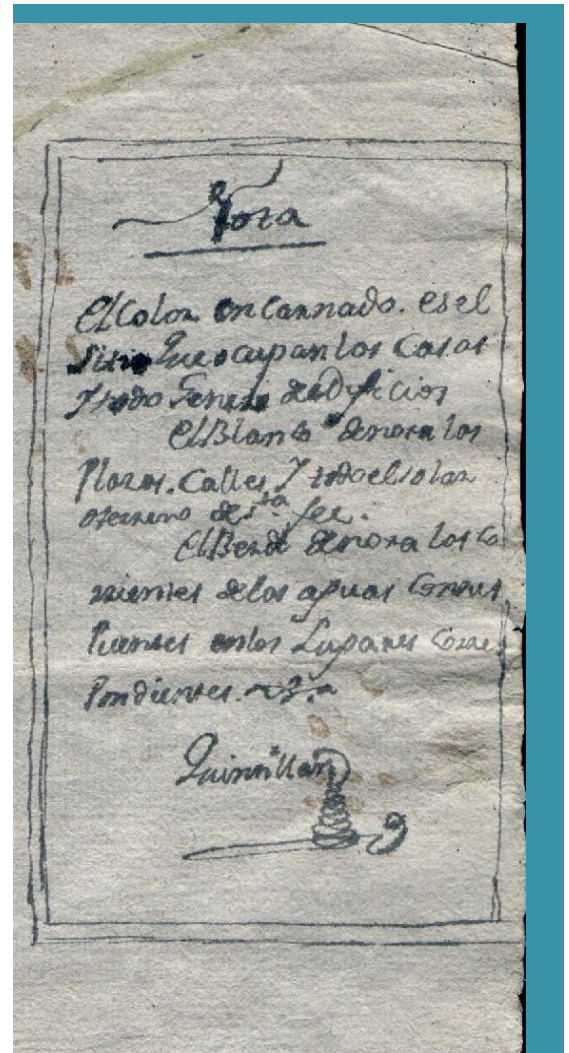
El plano no contiene escala.

Contiene una leyenda con firma del autor en la parte superior derecha.

La leyenda se enmarca en un rectángulo con línea doble en los lados superior, inferior e izquierdo y sencilla en el lado derecho.

En algunas manzanas hay una serie de números que quizás se refieran al número de casas que hay por manzana.

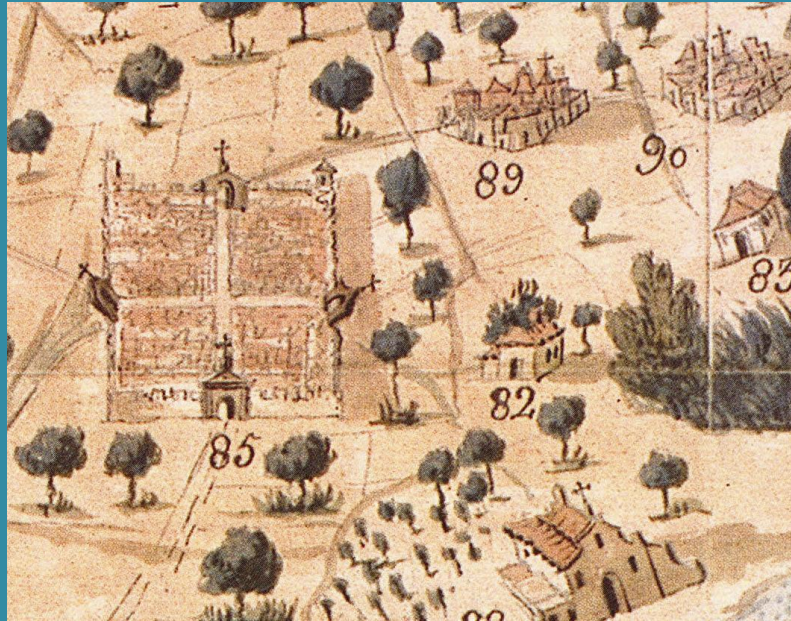
Estos números se han escrito con tinta ferrogálica diferente a la usada por el autor tanto para la redacción de la leyenda como para la confección del plano.



Transcripción de la leyenda:

“Nota / El color encarnado es el / sitio
Que ocupan las casas / y todo Genero de
edificios / El Blanco lo denota las /
Plazas, Calles y todo el solar / o terreno
de Sta. Fee. / El Berde denota las co /
rrientes de las aguas corrientes / pondientes
en los Lugares corrientes / pondientes.
[trazos que indican fin de texto] /
Quintillán [con rúbrica]”.

Otros planos del Siglo XVIII



1751. Detalle de Santa Fe, en el plano del diseño del río Genil. Colección particular

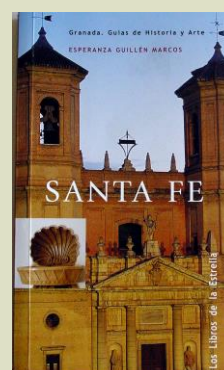
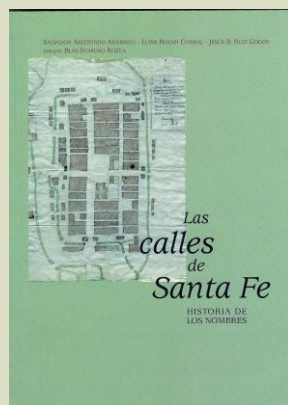
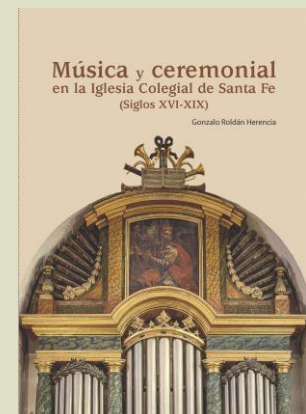
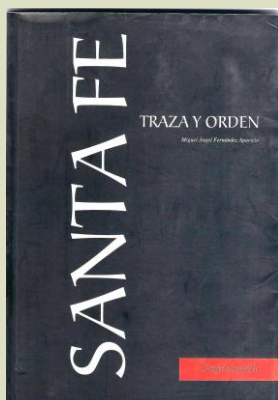
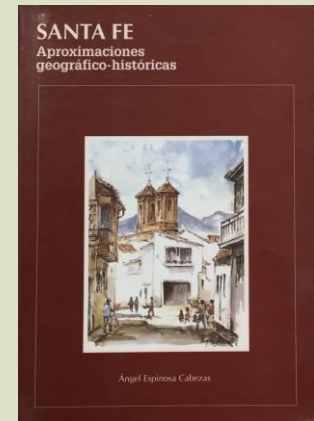
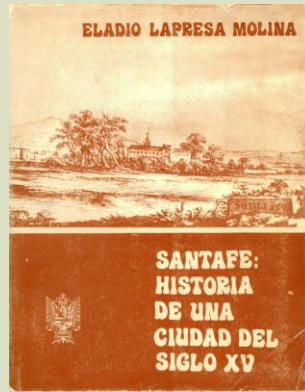
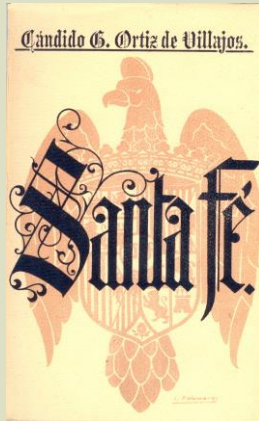


1754. Catastro de Ensenada. Archivo Histórico Provincial

El plano en publicaciones

Tal ha sido su importancia para los estudiosos que ha sido muy referido en publicaciones sobre la historia de Santa Fe. Reproducimos las portadas de algunas de ellas.

El plano en publicaciones:



También son muchos los investigadores que solicitan permiso para reproducir el plano para sus tesis y publicaciones.

El plano en exposiciones

El plano ha sido también demandado como objeto expositivo para ilustrar el trazado urbano de Santa Fe. Exposiciones donde se ha expuesto:

- *El Catastro de Ensenada en Santa Fe, 1752*. Sala El Pósito (2002-2003)



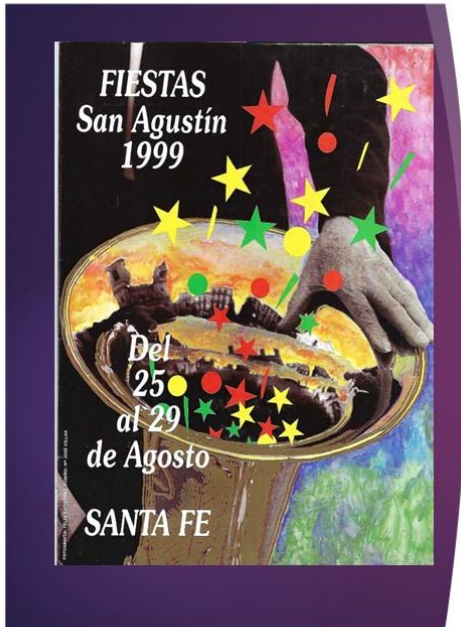
- *Santa Fides* a.v.c. Instituto de América (2011-2012), con motivo del 519 Aniversario de las Capitulaciones de Santa Fe



- El Documento de la Vitrina 8, como es este caso.

Actualmente se exhibe un ejemplar del facsímil en la exposición permanente del Centro de Interpretación de la ciudad de Santa Fe en la Oficina de turismo.

ANEXO 1 Publicación del Programa de Fiestas de 1999



El Plano de la Ciudad de Santa Fe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz

El plano de la ciudad de Santa Fe (1777), obra de Francisco Quintillán y Lois, puede convertirse en el primer bien mueble inscrito con carácter específico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Es un plano de población, manuscrito original, que representa el trazado urbano intramuros de la ciudad de Santa Fe y los casas o fincas que la circundan, además de las acequias principales de la zona de Granada o su paso por las proximidades del casco urbano santafesino.

Además contiene una leyenda, en la parte superior derecha, que señala el significado de los colores utilizados en color encarnado, se representan las solares que ocupan las casas y todo género de edificios; en blanco las calles, plazas, puentes y solares sin edificar y en verde las aguas de las casas y acequias próximas al casco urbano. Al final firma y rubrica del autor.

Con respecto a sus características físicas y técnicas, está realizado con aguada y tinta sobre papel enarbolado y mide 41,6 x 30 cm. El plano no contiene la escala en la que se ha realizado, si bien una vez realizados los cálculos necesarios, se puede afirmar que tiene una escala aproximada de 1:1.336.

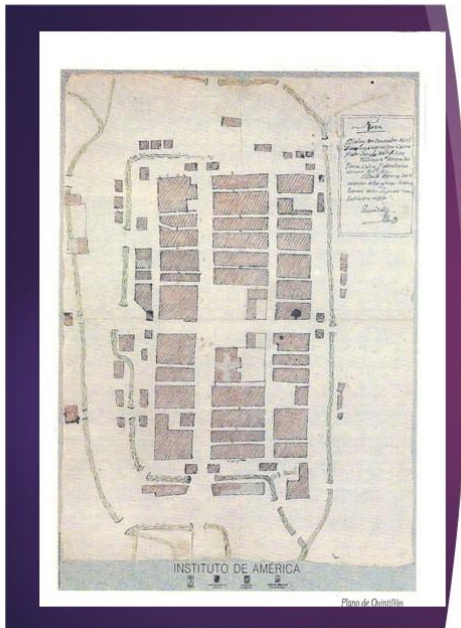
Origen del plano:

Cándido Ortiz de Vilajos (Santa Fe. Estudio Histórico. Granada, 1929) señala que "fue descubierto por el Sr. Espinosa un interminable documento gráfico... curioso plano de la ciudad, firmado por el apellido Quintillán... Encarcelado sólo a un expediente municipal..."

Esta información y el contenido del plano (cuadrados y rectángulos que representan las manzanas y calles de la ciudad, además de las casas y solares que la rodean) indican claramente que se trata de un plano de carácter administrativo. Seguramente su hollazgo supuso la separación del plano de su expediente, sin indicar ni éste ni el plano la signatura del documento, hecho harto habitual en numerosos archivos que no constan con personal cualificado.

El mismo Ortiz de Vilajos afirma que el plano fue tratado en 1770 y pertenecía a un "expediente municipal para la desecación y relleno de las antiguas casas que rodeaban a la ciudad de Santa Fe". De hecho, los estudios realizados sobre Santa Fe aceptan, o utilizan sin cuestionarlo, la datación de Ortiz de Vilajos, incluido en trabajos recientes como el de Hans-Jürgen Niess (Los principios de planificación en la fundación de la ciudad real de Santa Fe en Granada, 1491. Una aportación al modelo de ciudad colonial española en América. "Cuadernos Geográficos", Universidad de Granada, 27, 1997) se habla del plano de 1770.

Domingo Ramos Prieto (El plano de Santa Fe de Quintillán. Estudio realizado para el Ayuntamiento de Santa Fe, 1998) afirma que tal expediente "hoy desaparecido" correspondía probablemente al año 1770 pero que si hasta 1773 Quintillán no se encuentra en Santa Fe es imposible que la realización del plano se hiciera a cargo de la fecha dada por Ortiz de Vilajos. Para este autor, "es más verosímil que la fecha de elaboración del citado plano fuera la de 1774, o la de 1770, 1772". Ángel Espinosa Calzadilla, por su parte, incluye en su estudio sobre la ciudad (Aproximaciones geográficas históricas. Granada, 1995) una copia del plano, señalando al pie de la ilustración la fecha de 1780.



Estas distancias contrastadas y la posible existencia de un expediente en el archivo municipal no ha llevado a ningún resultado, resultado de lo cual se debe al hollazgo del mencionado expediente (estas fechas y trayectoria del Sr. Quintillán y Lois de Alcalá sobre que se le da crédito al agua de las casas no corresponde a 1770 sino que se inicia en 1777).

Si establemos la relación entre el proyecto de diseño y arreglo de las casas y el plano, tal como se justifica en el apartado anterior, la fecha más probable sería la de 1777, año de la redacción de dicho proyecto, que además corresponde perfectamente con la presencia de Francisco de Quintillán en la ciudad de Santa Fe.

Un estudio fundamental para el conocimiento del urbanismo colonial americano

La ciudad de Santa Fe, su fundación, su importancia en el marco de Granada y su compañía, las capitulaciones entre Cristóbal Colón y los Reyes Católicos para el descubrimiento de América Occidental y de Santa Fe han suscitado un especial interés por parte de diversos ámbitos de la investigación. Si bien destacan los estudios historiográficos sobre estas temas, otro aspecto que ha dado lugar a importantes y recientes trabajos de investigación ha sido el de su trazado urbano. Así, tanto desde la historia como de la geografía se han realizado numerosas estudios sobre la importancia del urbanismo de la ciudad como modelo para el trazado de numerosas ciudades americanas.

Aunque no es el plano más antiguo que se conoce de la ciudad (el plano más antiguo que se conserva corresponde al que se levantó con ocasión de la realización del castro de Escorial). Este plano se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Granada. Este documento general, "Libro 1.613.61.614" es el primer plano que se firma más adelante por parte de diversos ámbitos de la investigación. Si bien destacan los estudios historiográficos sobre estas temas, otro aspecto que ha dado lugar a importantes y recientes trabajos de investigación ha sido el de su trazado urbano. Así, tanto desde la historia como de la geografía se han realizado numerosas estudios sobre la importancia del urbanismo de la ciudad como modelo para el trazado de numerosas ciudades americanas.

Esta sucesión de fuentes gráficas (dibujos) ha llevado a cometer importantes errores historiográficos (identificar la ciudad de Santa Fe de los Reyes Católicos con el que se dibujó en el plano) (Espinosa Calzadilla) la actual ubicación: las antecelas del trazado urbano santafesino, la relación entre la ciudad de finales del siglo XV y la del último cuarto del siglo XVIII), y un influjo real en el trazado de las ciudades coloniales americanas.

Nos, tras un análisis metódico de los planos de la ciudad, consideramos que el plano fundamental para conocer el trazado urbano original de la ciudad. Partiendo de la planificación de la fundación, en la que se indican los límites de la ciudad, su arreglo con las calles de Quintillán, respecto a la conclusión de que el trazado de la ciudad de esta época, ciudad y desplazada hacia fuera, la parte del casco antiguo actual de Santa Fe se ha quedado "prácticamente sin modificar desde su fundación. Es como una ciudad muerta".

Uno de esos elementos originarios de la ciudad fueron las casas y fincas de defensas de la ciudad durante el periodo de la ciudad para su defensa durante la Guerra de Granada. Este plano reproduce una línea defensiva que se sitúa de forma interior y exterior, y es importante señalar que tanto en el plano que presenta el mencionado estudio personal del autor, José de Alcalá, como en el proyecto que elaboró Luis Montenegro no siguen las referencias históricas del mismo. Alcalá dice en su informe "... que del tiempo que quedo el fuerte sólo ciudad por las fincas. Estas Calles de la ciudad que se han en un plano que muestra la forma actualidad que se le dio en el año...". mientras Luis elude a esa referencia histórica la necesidad de conservar "... la idea y necesidad de casa y finca, que circundó esta ciudad (fuerza) digna de conservación por haber sido el antecedente de que se sellaron las Siete Reales Castillos para la conquista de Granada".

Con respecto a la función de modelo de Santa Fe para las ciudades coloniales americanas, sin entrar a hacer un estudio comparativo de las diversas y numerosas ciudades sobre la aplicación del modelo americano en América (en la bibliografía hay algunas referencias, actualmente se impone la opinión de que no hay un

monumento y un conjunto de modelos urbanos europeos el urbanismo colonial americano. En esta misma línea, el profesor Nils Giese, a partir de un repertorio del estudio del urbanismo europeo en este caso del trazado urbano de Santa Fe, que el principio de metropolitanidad de la red de las calles y de la posición central de la plaza principal que el resto de la ciudad americana probablemente sea de Puerto Real se aplicaron en la primera fundación española en América, concretamente en las ciudades de Medellín y Santa Domingo de la Calzada.

El autor del plano

Tras una sucesión de documentos sobre la figura y la actividad que desarrolló Quintillán y Lois en el ámbito del urbanismo (Domingo Ramos Prieto, Espinosa Calzadilla, en su estudio sobre el urbanismo santafesino en el siglo XVIII) (García de los Ríos, 1995), Francisco de Quintillán y Lois trabajó como topógrafo con su hijo en el área de la jurisdicción de la Real Audiencia de Sevilla y de la Real Audiencia de Sevilla, en la zona de la zona de la Real Audiencia de Sevilla y en la zona de la Real Audiencia de Sevilla, quien colaboró con él en la obra de edición de un tratado de su familia "Historia, Geografía, astronomía y geografía".

Según Carlos Guzmán (La arquitectura española de la Ilustración. Madrid, 1986), Quintillán trabajó en la Real Audiencia de Sevilla entre 1770 y 1780, y además de colaborar con su hijo, en esta época se firmó junto a Benito Rodríguez.

Cuando Luis Montenegro llega a Santa Fe en 1773 encargó de la obra (el plano) de la mano (el plano) trazado por Benito Rodríguez, Quintillán acompañó a su hijo, como se puede ver en el expediente de la Real Audiencia de Sevilla. Este plano se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Santa Fe.

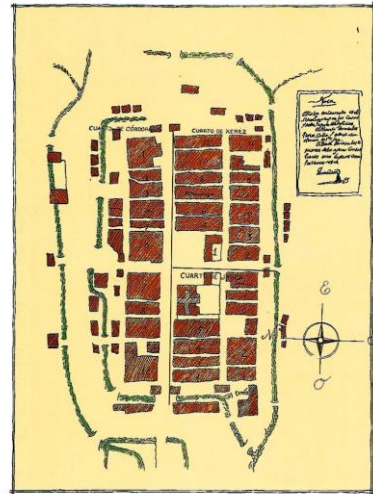
Este mismo libro de expedientes de la Real Audiencia de Sevilla muestra el plano de la Real Audiencia de Sevilla, que muestra el proyecto de la Real Audiencia de Sevilla, importante obra de la arquitectura colonial de finales del siglo XVIII. El plano muestra el plano de la Real Audiencia de Sevilla, que muestra el proyecto de la Real Audiencia de Sevilla, importante obra de la arquitectura colonial de finales del siglo XVIII. El plano muestra el plano de la Real Audiencia de Sevilla, que muestra el proyecto de la Real Audiencia de Sevilla, importante obra de la arquitectura colonial de finales del siglo XVIII.

Quintillán, además de su participación en la elaboración de la obra de la Real Audiencia de Sevilla, realizó numerosas proyectos arquitectónicos y geográficos (véase el libro de la Real Audiencia de Sevilla de la Real Audiencia de Sevilla de 1770), entre ellos, como se puede ver en el expediente de la Real Audiencia de Sevilla, Luis... la Real Audiencia, construcciones de que, se en distintas poblaciones de Andalucía.

Schuler Antonio
Santa Fe, 1999

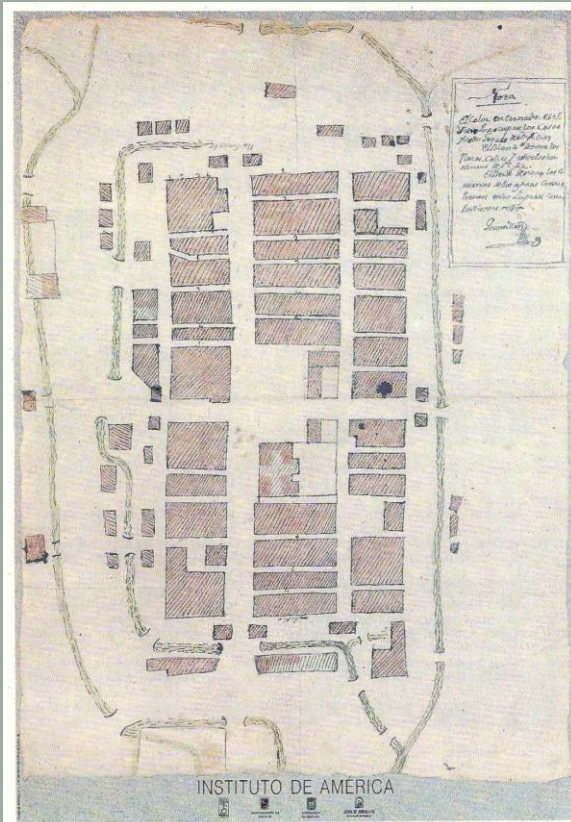
ANEXO 2
Facsímiles

Capitulaciones '99



Santa Fe

Sociedad Filatélica y Numismática.
Exposición mundial de Filatelia. 1999



Instituto de América, 1992

ANEXO 3

Utilización del plano como elemento identificativo de la Exposición Mundial de Filatelia celebrada en Granada en 1992.



En otras ocasiones se ha usado en matasellos conmemorativos, para la celebración del Aniversario de la firma de las Capitulaciones de Santa Fe.

Fuentes

- Archivo Municipal de Santa Fe (Granada).
- Archivo Parroquial de Santa Fe (Granada).
- Archivo Histórico Provincial de Granada).

Webs

- <https://ws089.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/blog/wp-content/uploads/2022/06/arzobispado-Granada-1743-scaled.jpg>
- <https://www2.ual.es/ideimand/portfolio-items/domingo-luis-monteagudo-i/?portfolioCats=467>

Bibliografía

- BAREA FERRER, José Luis: “La ciudad de Santa Fe de Granada precedente y modelo del urbanismo hispanoamericano”, en Boletín de la Real Sociedad Geográfica, tomo CXXVIII, enero-diciembre de 1992, p. 155-167.
- ESPINOSA CABEZAS, Ángel: Santa Fe. Aproximaciones geográfico-históricas. Granada: Ayuntamiento de Santa Fe, Junta de Andalucía, Librería El Hidalgo, 1995.
- FERNÁNDEZ APARICIO, Miguel Ángel: Santa Fe, traza y orden. Santa Fe: [Granada]: s.n., 2006.
- GARCÍA ORTIZ DE VILLAJOS, Cándido: Santa Fe. Estudio histórico. Granada: Ayuntamiento de Santa Fe; Diputación Provincial de Granada; Ayuntamiento de Granada, 1929.
- GARCÍA PULIDO, Luis José; Orihuela Uzal, Antonio: “La imagen de Santa Fe (Granada) en la sillería del coro bajo de la Catedral de Toledo”. Archivo Español de Arte, LXXVII, 2004, 307, págs. 247-266.
- GARCÍA PULIDO, Luis José; Orihuela Uzal, Antonio: “Nuevas aportaciones sobre las murallas y el sistema defensivo de Santa Fe (Granada)”. Archivo Español de Arte, LXXVIII, 2005, 309, págs. 23-43.
- GUILLÉN MARCOS, Esperanza: De la Ilustración al Historicismo: Arquitectura religiosa en el arzobispado de Granada (1773-1868). Granada: Diputación, 1990.
- GUILLÉN MARCOS, Esperanza: Santa Fe. Granada: Diputación, 2003.
- LAPRESA MOLINA, Eladio: Santa Fe: Estudio de una ciudad del siglo XV. Granada: Universidad de Granada, 1979.

- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: Historia de España. Madrid: Espasa-Calpe, 3ª edición 1983. Tomo XVII "La España de los Reyes Católicos (1474-1516)", cap. 39 "Campamento del Gozco y villa de Santa Fe", p. 809-821.
- NITZ, Hans-Jürgen: "Los principios de planificación en la fundación de la ciudad real de Santa Fe en Granada (1491). Una aportación al modelo de ciudad colonial española en América", en Cuadernos Geográficos, 27 (1997), Universidad de Granada, p. 111-129.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo: La fundación de Santa Fe (1491-1520). Granada: Universidad de Granada, 1995.
- RAMOS PRIETO, Domingo Antonio: El plano de Santa Fe de Quintillán. Estudio histórico realizado a instancia del Ayuntamiento de Santa Fe, 1998.
- Roldán Herencia, Gonzalo: Música y ceremonial en la Iglesia Colegial de Santa Fe (Siglos XVI-XIX). Santa Fe (Granada): Ayuntamiento, 2023.
- Ruiz Godoy, Jesús Bienvenido: El patrimonio histórico de Santa Fe (I). Santa Fe (Granada): Ayuntamiento, 2023.